

Vicentín o la hipocresía argentina

Category: argentinidad

escrito por Miguel Rodriguez Villafane | 24/06/2020



Desde siempre el estado ha sido el socio bobo del establishment económico financiero de Argentina. Y más bobo cuando el gobierno estaba en manos de los neoliberales. Como es el caso de Martínez de Hoz durante la dictadura militar, con la escandalosa expropiación o estatización de la ITALO, que el mismo había presidido. Y de la línea aérea AUSTRAL, propiedad de la familia Reynal, cuyo pariente Alejandro Reynal, ejecutivo del JP Morgan, era entonces el vicepresidente del Banco Central.

Y además por la garantía de los depósitos, el Banco Central se hizo cargo de quiebra de más 150 entidades financieras en quiebra. Siendo este el origen de la deuda externa, dado que la enorme masa de dineros que emitió, se volcó sobre el dólar barato y libre que ofrecía en la ventanilla de al lado. También fue el estado el que costeó la pesificación de los depósitos en los bancos en la crisis del 2001, con un costo de 16.000 millones de dólares, cuyas reservas habían volado para

el pago de la deuda externa.

Ni Clarín ni La Nación salieron nunca a cuestionar esos hechos, a la par que durante la dictadura se beneficiaron con la “expropiación” forzada de Papel Prensa al grupo Graiver, que pasó a sus manos, teniendo como socio al gobierno de la dictadura. Tampoco dijeron nada de las decenas de empresas privadas intervenidas y liquidadas, por considerarlas vinculadas a la subversión.

No obstante esos antecedentes, ahora rasgaron sus vestiduras y promovieron una patriada en defensa de la “propiedad privada” de Vicentín. La que en los hechos, es solo es un montón de deuda impagable en dólares, contraída por una administración irresponsable, que fincó un exuberante crecimiento apalancándose en créditos contraídos en esa moneda.

En el marco de una política monetaria demencial, llevada adelante por el Banco Central presidido por Federico Sturzenegger y Lucas Llach. Quienes que con la baja de los encajes y el multiplicador bancario, dejaron sin el respaldo en efectivo a los depósitos en dólares. Igual que en el 2001, como si esa crisis terminal no hubiese sucedido, ni dejado enseñanza alguna.

Y así, como en el 2001, por efecto de las devaluaciones del anterior gobierno, y el corte de crédito que dispusieron a la par los bancos para poder hacer frente al retiro de los depósitos en dólares, Vicentín quedó nocaut en la lona, sin posibilidad alguna de volver a levantarse por sus propios medios.

Dejando miles de damnificados sin posibilidad alguna de cobrar sus acreencias, y la propuesta que hizo extrajudicialmente de pagarla a lo largo de ocho años, fue rechazado por muchos de ellos. La que además no le devolvía el crédito para seguir operando, y menos aún con la continuidad en sus puestos de sus culposos directivos, más allá de las causas penales en las que

pueden estar inmersos.

Apareciendo así como único horizonte de salida su nacionalización o desnacionalización, de un conglomerado estratégico en los intercambios de Argentina con el mundo, como productora de alimentos. Por estas razones reproducimos la siguiente nota de opinión del ex juez federal, constitucionalista, y periodista de opinión Miguel Rodríguez Villafaña, dando cuenta de esta grave hipocresía.

Vicentín, complicidad informativa y responsabilidad social

Resulta grave escuchar a sectores políticos que endeudaron gravemente al pueblo argentino, sostengan mentiras como que con la intervención de la empresa Vicentín el país va hacia regímenes dictatoriales y que sacarán a las personas sus propiedades.

Los medios hegemónicos de prensa ocultan, que en la historia Argentina ha sucedido muchas veces a la inversa de lo que se dice. Los grandes capitales privados fueron los que confiscaron los dineros públicos de los argentinos y nos trasladaron, inaceptablemente, deudas y responsabilidades. Eso sí, ello siempre lo presentaron como justo y necesario.

Estatización de la deuda privada

En 1982, el Bco. Central de la Rep. Arg. (B.C.R.A.), por la circular "A" 251, asumió como deuda externa, aproximadamente, 17.206 millones de dólares de deudas de empresas privadas. Sumas estas que pasaron a integrar parte de la deuda externa que se tiene y en base a la cual se ha justificado reducción de los servicios básicos del estado, como el de salud, las jubilaciones y tantos otros.

Nadie recuerda que esa carga era de negocios de grandes empresas privadas que traspasaron sus malas operaciones, muchas de ellas fraudulentas, y las socializaron cargándoselas

al pueblo argentino.

Entre las empresas beneficiadas por la estatización de las deudas, estaban Pérez Companc, Techint, Bridas, Ford, IBM, Banco de Londres, Fiat, Citibank, Banco de Boston y muchas otras más, entre éstas, también estuvieron Vicentin y las empresas de la familia Macri SOCMA y Sideco Americana S.A., empresa esta última, que fue denunciada por maniobras delictivas de «autopréstamos».

El informe de los auditores presentado ante el juez que investigó algunas de las maniobras fraudulentas sostiene, que *“la maniobra consistía en la colocación de fondos propios en plazos fijos en el exterior, recibiendo como contrapartida un préstamo de la misma entidad bancaria, sirviendo el plazo fijo como garantía a estos créditos. Los plazos fijos en el exterior no se informaban al BCRA, en muchos casos, estos plazos fijos tampoco figuraban en los libros y balances de las sociedades, tal como surge de la investigación”*.

Lo cierto es, que deudas de Vicentín, de las empresas de Macri, entre muchas otras las tuvimos y tenemos que pagar, aún hoy, todos y todas.

Es larga la lista de situaciones similares que existieron y nos hicieron asumir como si fuera lógico que paguemos las deudas o maniobras fraudulentas de los poderosos del país. Más, cuando el gobierno actual invierte con responsabilidad social en beneficio de los más débiles, se tilda dicho accionar como populista deficitario.

Preservación de bienes y patrimonios culturales

Gran parte de las prensas mediáticas hegemónicas presentan un mensaje sesgado y unidireccional en el tema de Vicentín y aceptan que dicha empresa caiga en manos de capitales extranjeros. Resulta que son las mismas que en el año 2002, exigían al Estado que interviera para salvar empresas periodísticas como Clarín, para que no sea el capital

extranjero el que, por el monto de sus acreencias, se quedara con la empresa. Éstas empresas son las que impulsaron el dictado de la ley 25.750 de “Preservación de bienes y patrimonios culturales”, en la que se estableció, que debe ser política del Estado nacional preservar los bienes de las empresas periodísticas, por constituir un patrimonio cultural nacional que se debe preservar.

Sin embargo, cabe señalar, que si un medio de difusión es un bien cultural, lo es por su contenido y éste lo dan sus periodistas, a los que también hay que proteger. La ley sólo buscó salvar los bienes y cosas de las empresas.

Moraleja inaceptable

Ahora, esos mismos medios, atacan al gobierno actual, cuando éste quiere que 7.000 trabajadores no pierdan su trabajo y puedan cobrar sus sueldos y que 21.000 familias de prestaciones indirectas no queden sin su sustento. La Declaración Universal de Derechos Humanos, con jerarquía constitucional, obliga al Estado y dispone que, “toda persona tiene derecho... a la protección contra el desempleo”. Resulta que, cuando se defiende el empleo como política de estado, se acusa al Presidente Alberto Fernández de un proceder inconstitucional, mientras se toleró la política de desempleo por goteo, en el gobierno de Mauricio Macri.

El presidente también busca asegurar la percepción de los créditos del Estado, por dineros entregados a la empresa ilegalmente, en el gobierno anterior (18.182 millones) y cobrar las deudas existentes con la AFIP. También se quiere evitar que se lleve a la quiebra a cooperativas y pequeñas pymes acreedoras de Vicentín.

Resulta penoso que el juez de la quiebra ignore los objetivos de país que lleva el accionar de las decisiones adoptadas por Poder Ejecutivo Nacional y vuelva a poner ilegalmente en funciones al directorio de la empresa, que la llevó a un

proceso de quiebra, quienes también están sospechados de lavado de dinero, defraudaciones fiscales y muchos otros delitos más.

Resulta fundamental tener claro el sendero a transitar y priorizar los valores que hacen a la dignidad de las personas y al futuro de nuestro país, por sobre otros intereses, que de ninguna manera buscan el bien común argentino.